



Silvia Dutrénit Bielous, *La embajada indoblegable. Asilo mexicano en Montevideo durante la dictadura*, Montevideo, Editorial Fin de Siglo-Instituto de Ciencia Política, 2011, 203 pp.

Nada mejor que este verso del himno nacional de la República Oriental del Uruguay: “Orientales, la patria o la tumba”, para describir el temple de los uruguayos u orientales —gentilicio utilizado por ellos— y el valor del embajador mexicano Vicente Muñiz Arroyo, quien con su actuación durante los años setenta de la dictadura le hizo honor.

En marzo de 1994 llegué a Uruguay, país que se convirtió en mi hogar por más de cuatro años y el que, al igual que el primer amor, conserva el bello misticismo que toda primera adscripción posee para un miembro del Servicio Exterior Mexicano. Desde mi llegada, escuché, aprendí y me apasionaron dos historias: la del embajador Vicente Muñiz Arroyo —quien tenía menos de dos años de haber fallecido en Montevideo el 23 de agosto de 1992—, la cual, durante los convulsionados años que le tocó representar a México, se convirtió en una especie de leyenda, sobre todo en una gran enseñanza, y la de los *urumex*, término acuñado para referirse a los uruguayos que habían vivido en México, en su mayoría como asilados por la situación política de los años setenta; ellos eran y son parte integral de la comunidad mexicana que radica en ese hermoso país del sur del continente.

La inmersión de la historiadora, de origen uruguayo, Silvia Dutrénit Bielous, en los archivos oficiales de México y su país natal, los testimonios de personas asiladas que ella escuchó, además de su vivencia misma, brindan a las generaciones actuales una fotografía precisa de un episodio trágico y decadente, pero a la vez glorioso y ejemplar.

Esta imagen es descrita por Dutrénit en el libro *La embajada indoblegable. Asilo mexicano en Montevideo durante la dictadura*, cuyas páginas capturan el periodo de 1972 a 1976, años dictatoriales encabezados por el presidente Juan María Bordaberry, en ese entonces jefe de Estado de la República Oriental del Uruguay. Este momento de dura persecución ideológica fue vivido por miembros de partidos políticos de oposición uruguayos, por maestros y artistas, por líderes sindicales y ciudadanos comunes. Sin embargo, la extrema y absurda represión e intolerancia obligó a participar también a los extranjeros residentes, en particular, a los miembros de la embajada de México en Uruguay, dirigida por el embajador Muñiz Arroyo.

De acuerdo con Dutrénit, para la representación mexicana en Uruguay el “episodio del asilo” comienza en 1973; sin embargo, fue hasta 1975 cuando esa práctica se volvió reiterada, sistemática. Las delicadas peticiones eran atendidas en el edificio Ciudadela en la calle Juncal, frente a la Plaza Independencia, o en la residencia del embajador Muñiz, ubicada en la calle Andrés Puyol, en el residencial barrio de Carrasco; edificios que cumplieron como refugios, espacios que fueron encierros en la libertad.

Según la autora, en 1976, la casa del embajador Muñiz, quien desempeñó su cargo de 1974 a 1977, se convirtió en un hogar para casi doscientas personas. Los solicitantes de asilo debían permanecer encerrados en alguna habitación de la residencia sin hacer ruido alguno, pues la vigilancia de los militares era extrema, al grado de transformarse al poco tiempo en asedio. En esa casa de fachada desconocida, la espera era larga

para los refugiados que llegaban a ella en cajuelas de autos o en la noche, en la mayoría de los casos con el escudo humano del mismo embajador Muñiz.

En esta obra dedicada a la encomiable labor de asilo realizada por México, Dutrénit muestra cómo la vivencia y cercanía obligada del resguardo hizo que la casa del embajador Muñiz se transformara en espacio de arte, teatro sin butacas, salón de clases de francés y portugués, jardín de niños, hospital..., en una suerte de *collage* de actividades en silencio. También, la residencia de la embajada de México en Uruguay se convirtió en una especie de pintura al fresco de personalidades, y en su momento llegó a tener hasta 390 asilados o “turistas”, como los llamaba el embajador cuando se encontraba frente a los miembros de la Cancillería uruguaya.

La labor de México como digno protector de los perseguidos políticos no terminaba con su despedida en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, tras abordar los aviones de PanAmerican con destino a la Ciudad de México. Dutrénit rescata del Archivo Genaro Estrada de la Cancillería Mexicana, del Fondo de la Dirección Federal de Seguridad del Archivo General de la Nación y del Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación los reclamos mexicanos ante las injusticias y atrocidades cometidas por el gobierno dictatorial en Uruguay. Por ejemplo, según narra, en plena sesión de la Cámara de Diputados mexicana, los legisladores reprochaban a la dictadura uruguaya sus violaciones de los derechos humanos y exigían la libertad de sus contrapartes detenidos. Así, el ministro de Relaciones Exteriores uruguayo, Juan Carlos Blanco, tenía que explicar ante la opinión pública internacional las acciones de su país, gracias a las valientes exhibiciones realizadas por el gobierno mexicano.

Entre las aportaciones que cabe destacar, se encuentra el incidente con el general Seregni, líder del Frente Amplio —en

1968 solicitó su retiro de las fuerzas armadas por no compartir la política oficial—, quien describe el carácter y la determinación que tenía el embajador Muñiz Arroyo. Por su relevancia, cito textualmente el relato del general:

Recibí una invitación para una fiesta de aniversario en el Parque Hotel. Lo pensé muy bien pero decidí concurrir. Fui con mi señora. Hicimos una fila, como todo el mundo, para saludar protocolariamente al cuerpo diplomático mexicano. La embajada, en ese gran festejo, había invitado incluso a la banda de la Fuerza Aérea. Saludé al embajador pero ya veía que todo el mundo nos miraba; es que muchos de los participantes en el evento eran gente del régimen dictatorial. Inmediatamente, las autoridades militares uruguayas llamaron a un costado a Muñiz y le plantearon su disconformidad y la imposibilidad de que yo estuviera allí presente. Sé que éste le dijo a los militares —el gobierno uruguayo de la época— lo siguiente: “Ésta es una fiesta y la casa de México y nuestro país invita a la misma a sus amigos y el general Seregni es un gran amigo. De manera, señores, que él es mi invitado y si lo desea, el general se queda” [...] Una vez [que] me enteré del asunto le dije a Muñiz que si él quería yo me retiraba para evitarle a México un problema y él me respondió: “No señor; usted se queda, es invitado del gobierno mexicano”. El hecho le dio dimensión a la figura de Muñiz y posteriormente éste fue muy notorio.

Sin duda, es de aplaudirse la labor del embajador Muñiz, a quien este libro rinde un digno homenaje por sus 30 años de trabajo en Uruguay, por su compromiso con la libertad humana, no concedida por Estado alguno, puesto que se trata de un derecho inherente al ser humano desde su nacimiento.

La embajada indoblegable. Asilo mexicano en Montevideo durante la dictadura debe verse como un episodio que tuvo

muchas réplicas en el Cono Sur en las décadas de los setenta y ochenta. Tan sólo las embajadas de México en Chile, Argentina y Uruguay dieron asilo diplomático y gestionaron el asilo territorial a más de mil trescientas personas en aquel periodo.

El trabajo realizado por Dutrénit es memorable; en el fondo, su obra es un reclamo para que no se olviden los hechos sufridos por una sociedad mal interpretada por su gobierno, víctima de un mundo enfrascado en ver la realidad en dos colores ideológicos, causantes del miedo profundo del gobierno ante las exigencias sociales (vistas como una enfermedad fatal). Desde sus primeras páginas, la historiadora uruguaya destaca el compromiso de México con la práctica humanista del asilo.

Gerardo Caetano, autor del prólogo, concluye diciendo: “Con fuerte convicción, creo que los uruguayos necesitábamos mucho de esta historia”; por mi parte, agregaría que los mexicanos también.

Nathan Wolf Lustbader